

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "IBARRA NEIVATRANS S.A"

INFORME COMISARIO

Ibarra, 08 de abril de 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en su conocimiento el informe anual como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Las funciones encomendadas al Comisario es principalmente la de fiscalizar los gastos incurridos durante el ejercicio económico, me es grato informar que una vez resisado los Estados Financieros del año en mención y demás libros sociales de la Compañía, no existe novedad que se puedan indicar de manera particular.

BALANCE DE SITUACION GENERAL COMPANIA DE CARGA PESADA IBARRA NEIVATRANS S A

DEL 1/1/2016 AL 31/12/2016

ACTIVOS		
Activos Corrientes	7,134.08	
Activos no Corrientes	1,153.94	
TOTAL ACTIVOS		8,288.02
PASIVOS		
Pasivos corrientes	5,873.60	
TOTAL PASIVOS		5,873.60
PATRIMONIO		
Capital social	3,200.00	2,414.42
Resultados acumulados	1,385.74	
Utilidad del ejercicio	600.16	
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		8,288.02

- En la cuenta corriente del Banco Internacional al 31 de diciembre de 2016 queda un saldo de USD 832.28.

- Las cuentas por cobrar a los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 asciende a USD 7.002,00, cuyo valor corresponde a las cuotas mensuales, multas y ayuda a damnificados

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPANIA DE CARGA PESADA IBARRA NEIVATRANS S A**

AL 31/12/2016

INGRESOS		
Ingresos Operativos	9,950.00	
TOTAL INGRESOS		9,950.00
 GASTOS		
Gastos de personal	6,615.45	
Gastos de Administración	2,916.12	
TOTAL GASTOS		9,531.57
Utilidad Bruta		418.43
15% Participación Trabajadores		62.76
Utilidad antes de impuestos		355.67
Gastos no deducibles		413.77
Utilidad Gravable		769.44
22% Impuesto a la Renta		169.28
Utilidad neta del ejercicio		600.16

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 se obtuvo un total de ingreso de USD 9.950,00 y un total de gastos de USD 9.531,57, obteniendo una utilidad de USD 418.43, de los cuales USD 62.76 de reparte a los trabajadores y USD 169.28 se pararía como impuesto a la renta del año 2016.

Los Estados Financieros antes indicados fueron aprobados por la Juta Ordinaria Universal de Accionistas, mismo que consta en las respectivas actas.

Atentamente,


Sr. Hugo Manosalvas
COMISARIO